



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

12746

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **DRA. GABRIELA BORRAYO SÁNCHEZ**

Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EN SALUD**

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EN SALUD

LUGAR DE LA COMISIÓN: CHIHUAHUA, CHIH.

DEL: 14/09/2023

AL: 14/09/2023

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Capacitación a personal directivo de la OOAD Chihuahua y visita a las UMF 33 y 44

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Exposición al personal directivo de la OOAD sobre Detección de salud Mental, mhGAP, Medicamentos, indicadores, capacitación y actividades puntuales.
- b) entrevista personal a 10 Médicos Familiares adscritos a la consulta de medicina familiares de la UMF 33 ,se realizó en cada consultorio, verificando el conocimiento sobre la detección de tamizaje de salud mental, tratamiento de los problemas de salud mental, seguimiento ante las personas con conducta suicida. Capacitación del curso de MhGAP al personal médico no especializado y de los lineamientos ante conducta suicida, curso OPS "prevención de la autolesión y el suicidio: empoderamiento de los profesionales de atención primaria de salud ".
- c) Preguntas realizadas sobre atención en salud mental al Médico familiar, sobre prevención, diagnóstico y tratamiento.
- d) Se realizo entrevista al personal de enfermería de los módulos prevenIMSS sobre el conocimiento de la detección de salud mental y que realizaban en caso de sospecha.
- e) Revisión de 10 notas de referencias al servicio de psiquiatría y notas de los médicos familiares sobre la identificación, diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud mental.
- f) Revisión sobre la atención integral del equipo multidisciplinario a las personas que tienen condiciones de salud mental.

3. CONCLUSIONES

Falta de capacitación en los cursos de mhGAP por parte de enfermería y médicos familiares adcritos a consultorio, desconocimiento sobre la detección de salud mental por parte de jefes de medicina familiar y médicos adscritos a consultorio , personal de enfermería de los módulos prevenIMSS , lo que originaria una falta revisión de tomas médicas y no hay congruencia clínico diagnóstico terapéutica. No utilizan el CIJ en cuestión de adicciones . Esta saturado el servicio de psicología.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se esperan posterior a la entrega al titular del reporte de supervisión.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Realizar un plan de mejora para el desempeño de los servicios de salud en el primer de nivel de atención.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



VIOLETA PANDO MEDINA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

✓